



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE ORALIDAD DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ
Expediente: 11001-40-03-002-2021-00184-00

Bogotá D.C. 15 MAYO 2023

RADICACIÓN: 2021-00184

PROCESO: Impugnación de actas de Asambleas, Juntas Directivas o de Socios.

Conceder el recurso de apelación en el efecto suspensivo, ante la Sala Civil del Honorable Tribunal Superior de Bogotá. Envíese el expediente de conformidad con lo dispuesto por el artículo 324 y concordantes del C.G.P.

Por secretaría, librense las comunicaciones a que haya lugar.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,


OSACRA GABRIEL CELY FONSECA
JUEZ

JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE ORALIDAD DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.
NOTIFICACIÓN POR ESTADO
LA ANTERIOR PROVIDENCIA SE NOTIFICA POR ESTADO
OSS 16 MAYO 2023
N° De Hoy A LAS 8:00 a.m.
 LUIS FERNANDO MARTÍNEZ GÓMEZ SECRETARIO